

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se anuncia concurso para proveer la vacante de Capataz del Campo de Prácticas Agrícolas del Centro de Enseñanza Media y Profesional de Saldaña.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» correspondiente al día 30 de enero, publica la convocatoria del concurso para la provisión de la vacante de Capataz del Campo de Prácticas Agrícolas del Centro de Saldaña. De conformidad con el Decreto de 10 de mayo de 1957, todos los documentos señalados en la expresada convocatoria, salvo los profesionales y de méritos, podrán presentarse en la Sección de Enseñanza Laboral del Departamento una vez seleccionado el aspirante y antes de tomar posesión del cargo. Para ser admitido al concurso y, en su caso, tomar parte en la práctica de las pruebas y ejercicios correspondientes, bastará que los aspirantes manifiesten en sus instancias, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada una de las condiciones requeridas en la expresada convocatoria, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, a las que acompañarán los recibos justificativos de haber abonado los correspondientes derechos. El plazo de presentación de solicitudes, que serán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Comisión Permanente del Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Palencia, será de treinta días naturales, o cuarenta y cinco si los solicitantes residen en Baleares, Canarias o Norte de África, a contar desde la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Asimismo, y durante el citado plazo, podrán presentarse en los restantes Gobiernos Civiles, en Organismos delegados del propio Departamento y Oficinas de Correos en las condiciones y circunstancias prevenidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1963.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se hace público que en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional» número 16, de fecha 25 de febrero en curso, se insertan las relaciones de admitidos y excluidos a la oposición a ingreso en el Magisterio, convocada por Orden de 19 de enero último.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo primero del número cuarto de la Resolución de esta Dirección General de fecha 18 de febrero en curso, declarando admitidos y excluidos a los aspirantes que solicitaron tomar parte en la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional, convocada por Orden de 19 de enero último («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General hace público que las relaciones de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las referidas oposiciones se transcriben en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional» número 16, de fecha 25 de febrero actual.

En el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes admitidos que observen error u omisiones en los datos de su inclusión presentarán su reclamación; los admitidos condicionalmente deberán subsanar las deficiencias observadas, entendiéndose que, de no efectuarlo en dicho plazo, quedan definitivamente excluidos; los que figuren como excluidos y consideren infundada tal exclusión podrán presentar reclamación contra la misma. Todos los comprendidos en los casos expresados lo cumplimentarán por conducto de la Delegación Administrativa de Educación Nacional de la provincia en que solicitaron tomar parte, y estos Organismos, inmediatamente de finalizado el plazo, las remitirán a esta Dirección General, para que se hagan las rectificaciones a que hubiere lugar, notificando telegráficamente si no hubieran recibido reclamación alguna.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sres. Delegados administrativos de Educación Nacional.

RESOLUCION de la Universidad de Murcia por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Química Física» y «Física general» de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Facultad de Ciencias de esta Universidad, este Rectorado, en cumplimiento del número cuarto de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957, ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 20 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1961) con el nuevo plazo a que alude la de 31 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), para proveer dos plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Química Física» y «Física general», vacantes en dicha Facultad:

«Química Física»

Presidente: Don Francisco Sierra Jiménez.

Vocal: Don Juan Sancho Gómez.

Secretario: Don Antonio Soler Martínez.

«Física general»

Presidente: Don Juan Sancho Gómez.

Vocal: Don Antonio Soler Martínez.

Secretario: Don Procopio Zorúa Terol.

Murcia, 7 de febrero de 1963.—El Rector, M. Batlle.

RESOLUCION de la Universidad de Santiago por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

A propuesta de la Junta de Facultad respectiva, este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el número cuarto de la Orden ministerial de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de junio), ha tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de esta Universidad, que estará integrado por los siguientes Catedráticos:

Presidente: Doctor don Gumersindo Fontán Maquieira.

Vocal: Doctor don José Luis Fuente Domínguez.

Secretario: Doctor don Diego Ribas Mujal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 2 de febrero de 1963.—El Secretario general, Manuel Lucas Alvarez.—Visto Bueno: El Rector, Angel Jorge Echeverri.

RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y Tribunal del concurso-oposición a las dos plazas de Ayudantes de Laboratorio del Departamento de Higiene.

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de noviembre de 1962 y terminado el plazo de admisión de instancias en solicitud de tomar parte en el concurso-oposición a las mismas, han sido admitidos definitivamente los señores siguientes:

Don Manuel Santa Ursula Puerta.

Don Enrique Martínez Pérez.

El Tribunal para juzgar el mencionado concurso-oposición es el siguiente:

Presidente: Don Valentín Matilla Gómez.

Vocales:

Don Gonzalo Piédrola Gil.

Don Manuel Domínguez Carmona.

Suplente: Don Carlos Gil y Gil.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 31 de enero de 1963.—El Decano, B. L. Velázquez.